

“No vamos a permitir más atropellos a pescadores”: Carlos Van Wormer



FOTO: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). El diputado local, **Carlos “Chaky” Van Wormer Ruiz**, señaló que los pueblos pesqueros localizados entre **Agua Amarga** y **Cabo Pulmo** en los municipios de **La Paz** y **Los Cabos**, continúan siendo afectados por embarcaciones pesqueras que vienen de **Sinaloa** y del norte del estado sudcaliforniano, a depredar los recursos marinos de la región, informó el **Congreso de Baja California Sur**.

Por ese motivo, en sesión ordinaria virtual del **H. Congreso del Estado**, el legislador se pronunció en contra de estas prácticas abusivas, y llamó a que las autoridades

correspondientes como el **Fondo para la Protección de los Recursos Marinos (FONMAR)** en **Baja California Sur**, tomen cartas en el asunto de inmediato, ya que esta situación está llegando a los límites, recalcó.

Los pescadores de la zona han identificado a dos flotas; una atunera, proveniente del estado de **Sinaloa**; y una flota pesquera de pangas que vienen de la zona norte del estado.

Asimismo, el diputado ha recibido denuncias de ciudadanos que reportan el hallazgo de mamíferos sin vida a orillas de **Isla Cerralvo**, entre ellos lobos marinos y tortugas, que son arrastrados por el mar tras haber sido capturados por estas embarcaciones y al no ser la especie que buscan los regresan muertos al mar. El legislador de Morena, dijo que esta zona de cabo del este es bastante propensa y constantemente atacada por otras embarcaciones al no tener ninguna vigilancia.



Otra de las propuestas planteadas por el diputado, es que en

cuanto sea posible se lleve a cabo una reunión con pescadores y las flotas pesqueras deportivas, desde **La Playita** hasta **Agua Amarga**, para dialogar y defender nuestras aguas. Así como enviar un exhorto a la Cámara de Diputados para atender el tema de la regionalización de la pesca y definirla conforme a las necesidades de cada región.

Finalmente, el diputado **Van Wormer** recordó ante el pleno que el **FONMAR** cuenta con recursos remanentes del año 2018, que no han sido aplicados y que, de no usarse en apoyo a la ciudadanía, pueden ser destinados a reforzar la vigilancia de aguas sudcalifornianas; para, con ello, combatir la pesca ilegal, garantizar la preservación de las especies marinas y garantizar el sustento de familias sudcalifornianas.